

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Centro para el Desarrollo Docente

Módulo III: Didáctica especial de la disciplina
Docente a cargo: Leandro Alturria

Presentación

En este curso abordaremos la enseñanza del derecho en el nivel universitario como especificidad de la Didáctica. En este sentido, buscaremos un diálogo entre la forma de enseñar y los contenidos, poniendo especial atención a la enseñanza del derecho en esta facultad en cuanto a: el diseño curricular de la carrera y el perfil profesional de abogada/o, la programación, los contenidos que se enseñan, las estrategias docentes y la evaluación de los aprendizajes.

Tendremos presente las preguntas clásicas: qué enseñar, para qué enseñar, cómo enseñar, qué recursos utilizar y cómo evaluar, enfocadas en la enseñanza y el aprendizaje del Derecho. Es decir, reflexionaremos sobre el hecho de que las distintas formas de enseñanza y “ser docente” presuponen una condición de alumno, de persona en general, de aprendizaje, de profesional y también de las funciones de la universidad, todo ello, con miras de enriquecer las prácticas educativas en las distintas asignaturas y cátedras de la facultad.

Objetivos

Las y los participantes del curso serán capaces de:

- Reconocer las relaciones existentes entre concepciones sobre el Derecho, modelos de formación de abogados y enseñanza del Derecho.
- Integrar en forma adecuada los elementos constitutivos de la programación – aprendidos en el Módulo II– en la planificación de las clases de derecho: objetivos, contenido, actividades, recursos y tiempo.
- Seleccionar y desarrollar estrategias adecuadas y variadas para el tratamiento de los contenidos del programa de su asignatura.
- Considerar y aplicar distintos tipos e instrumentos de evaluación, en función de los objetivos trazados y las actividades desarrolladas.
- Realizar un análisis crítico de sus propias prácticas de enseñanza.
- Reflexionar sobre la necesidad de introducir cambios en sus propias prácticas, en el marco de la cátedra a la que pertenecen y la asignatura que dictan.
- Tomar decisiones fundamentadas respecto al qué, cómo y para qué de la enseñanza jurídica y de la evaluación de las y los estudiantes.

Contenidos

La presentación de los mismos estarán dispuestos de la siguiente manera:

Unidad I:

Abordaremos concepciones teóricas sobre la enseñanza del derecho, también aspectos relacionados con los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje y el contexto, así contaremos con las herramientas necesarias para dar respuesta, desde la Didáctica especial de la Disciplina a los clásicos interrogantes: **“¿Qué, Quién y dónde se enseña?”**.

Unidad II:

Encararemos los contenidos jurídicos aplicados a las estrategias de enseñanza, las cuales nos brindarán las herramientas didácticas necesarias para poder transmitir dichos conocimientos a nuestros alumnos. Y finalizaremos con la Evaluación de los aprendizajes donde veremos los tipos de evaluación. Instrumentos y criterios de evaluación. Funciones de la evaluación. Acreditación. Con las herramientas adquiridas en esta unidad, podremos dar respuesta al interrogante: **“¿Cómo se enseña?”**.

Bibliografía

- Marta Susana Brovelli: Las didácticas específicas: entre las epistemologías disciplinares y la enseñanza.
- Frederik Schawer: Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico.
- Daniel Galarza: Educación, conocimiento y política: Cap. 5 “Las Universidades Públicas”.
- Jaume Trilla Bernet: Educación y valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas.
- Robert Gordon: Distintos modelos de educación jurídica y las condiciones sociales en que se apoyan.
- Carlos Bernal: Clases de Derecho para estudiantes activos.
- Elizabeth F. Barkley: Técnicas de aprendizaje Colaborativo.
- Juan Antonio Seda: La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Discapacidad y Educación Universitaria.
- Plan de estudios de la Carrera de Abogacía (UBA). Disponible en: http://www.derecho.uba.ar/academica/carreras_grado/
- Revista Digital de Carrera y Formación Docente (Facultad de Derecho, UBA): Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/academica/centrodesarrollo-docente/revista-digital-carrera-docente>

Metodología de trabajo

Las clases combinarán el planteamiento de las nociones teóricas de los contenidos del programa por parte del docente a cargo del curso con la intervención activa de las/os docentes asistentes al curso, en base a la lectura y análisis de textos, planteamiento de problemas, planteamiento de preguntas, elaboración de planes de clases, entre otros posibles dispositivos.

La participación activa de los asistentes sobre las consignas planteadas y las experiencias que puedan compartir con sus colegas, desde sus propias prácticas docentes, resultarán enriquecedoras para el debate y la reflexión sobre los contenidos de este curso.

Evaluación y acreditación

Se realizará una evaluación continua y progresiva, clase a clase, en base a la participación observada y el cumplimiento de las lecturas y actividades indicadas. Para acreditar el curso es preciso haber asistido al 75% de las clases y cumplido con la elaboración de un trabajo escrito de planificación y su correspondiente defensa en forma oral, de acuerdo a las consignas que se indicarán. En función de esos parámetros, cada docente participante será calificado como aprobado o desaprobado.